

Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

Ruta de la MIR

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Pilar: Pilar 2: Económico

Objetivo pilar: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.

Estrategia: Incrementar la competitividad de los productores agrícolas de la entidad por medio de mejoras en su productividad y calidad.

Línea de acción: Impulsar los proyectos productivos en el campo mexiquense.

Programa:03020101 Desarrollo agrícola

Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

Resumen de la MIR

Resumen narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a mejorar los ingresos de las familias rurales dedicadas a la siembra de cultivos agrícolas, mediante acciones de apoyo económico que se traduzcan en incrementos en el valor de la producción agrícola estatal.	Tasa de variación del valor de la producción agrícola del Estado de México	$((\text{Valor de la producción agrícola año actual} / \text{Valor de la producción agrícola año anterior}) - 1) * 100$	Anual	Informe de cierre de producción del año agrícola del SIAP.	Las Condiciones agroclimáticas favorecen el desarrollo de los cultivos agrícolas, aunado a las condiciones económicas el país se mantengan estables.
Propósito					



<p>Los productores agrícolas incrementan el volumen de producción de los principales cultivos agrícolas con apoyos recibidos para potencializar sus cultivos.</p>	<p>Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México</p>	<p>((Volumen de producción en los principales cultivos año actual/ Volumen de producción de los principales cultivos año anterior)-1)*100</p>	<p>Anual</p>	<p>Informe de cierre de producción del año agrícola del SIAP.</p>	<p>Que las personas innoven y mejoren sus prácticas de producción. Qué las condiciones agroclimáticas que se presenten favorezcan el desarrollo de los cultivos establecidos. Que todos los cultivos sembrados sean debidamente cosechados por los productores</p>
<p>Componentes</p>					
<p>C.1. Insumos y material vegetativo entregados.</p>	<p>Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos</p>	<p>(Superficie apoyada con insumos en los principales cultivos/ Superficie total sembrada en los principales cultivos)*100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Informe de cierre de producción del año agrícola del SIAP. Base de datos de la Dirección General de Agricultura.</p>	<p>Interés y participación de las familias rurales en recibir los apoyos del programa; los proveedores cuentan con el abasto suficiente y oportuno de los bienes requeridos por los participantes en el programa; y los recursos son radicados de manera oportuna para la ejecución de estos apoyos.</p>



C.2. Superficie agrícola apoyada con maquinaria.	Porcentaje de superficie mecanizada	(Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados / Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración) * 100	Anual	Datos del programa de la Dirección General de Agricultura.	Los precios de la maquinaria y equipos se mantienen estables. Los proveedores cuentan con el abasto suficiente y oportuno de los bienes requeridos por los participantes en el programa.
C.3. Superficie sembrada con cultivos frutícolas, hortícolas y agroindustriales de alto potencial económico y con demanda de mercado.	Tasa de variación de la superficie frutícolas, hortícolas y agroindustriales sembrada	((Superficie sembrada frutícola, hortícola y agroindustrial año actual / Superficie sembrada frutícola, hortícola y agroindustriales en el año anterior) - 1) * 100	Anual	Base de datos de la Dirección General de Agricultura. SIIPA	Los productores se interesan en reconvertir sus cultivos.
Actividades					
A.1.1. Atención a productores con insumos y material vegetativo.	Porcentaje de atención a solicitudes con insumos y material vegetativo agrícola	(Número de solicitudes autorizadas con insumos y material vegetativo / Número de solicitudes programadas a atender con insumos y material vegetativo) * 100	Trimestral	Base de datos de la Dirección General de Agricultura, SIIPA.	Se reciben de manera oportuna los expedientes de las solicitudes por parte de las Delegaciones Regionales.
A.2.1. Atención a productores para la tecnificación y equipamiento de unidades de producción agrícolas.	Porcentaje de productores agrícolas que reciben incentivos para la adquisición de maquinaria y equipo	(Número de productores agrícolas que recibieron incentivos para maquinaria y equipo / Número de productores agrícolas programados a apoyar en la administración con maquinaria y equipo) * 100	Trimestral	Base de datos de la Dirección General de Agricultura, SIIPA.	Se reciben de manera oportuna la documentación comprobatoria de los incentivos aplicados por parte de las Delegaciones Regionales.



A.2.2. Integración al padrón de personas beneficiarias con maquinaria y equipo.	Porcentaje de integración de bases de datos consolidadas	(Número de bases de datos consolidadas / Número de bases de datos programadas) * 100	Anual	Base de datos del programa, expedientes de personas beneficiadas con el programa. Dirección General de Agricultura.	La recepción de expedientes es oportuna. Se cuenta con personal suficiente para la captura.
A.3.1. Atención de superficie florícola con apoyos económicos para impulsar la tecnificación y el desarrollo tecnológico.	Porcentaje de superficie florícola atendida	(Superficie florícola beneficiada con apoyos económicos / Superficie total florícola sembrada) * 100	Trimestral	Base de datos de la Dirección General de Agricultura. SIIPA	La demanda de mercado hacia estos productos se mantenga estable.
A.3.2. Inducción para el establecimiento de infraestructura, la tecnificación y equipamiento de unidades productivas para el cultivo intensivo de flores, hortalizas y frutales.	Porcentaje de superficie florícola, hortícola y frutícola beneficiada	(Superficie florícola, hortícola y frutícola atendida con apoyos económicos / Superficie florícola, hortícola y frutícola programada a atender con apoyos económicos) * 100	Trimestral	Base de datos de la Dirección General de Agricultura. SIIPA.	Hay interés de los productores agrícolas para modernizar sus unidades de producción. Qué los participantes apliquen puntualmente el apoyo.
A.3.3. Fomento de las potencialidades de cultivos frutícolas, hortícolas y agroindustriales, que presenten expectativas de rentabilidad económica y demanda de mercado.	Porcentaje de unidades productivas frutícola, hortícolas y agroindustriales beneficiadas	(Número de unidades productivas frutícolas, hortícolas y agroindustriales que recibieron incentivos / Número de unidades productivas frutícolas, hortícolas y agroindustriales programadas a apoyar) * 100	Trimestral	Base de datos de la Dirección General de Agricultura. SIIPA	Los productores se motivan para innovar sus unidades de producción. Que las personas que participen cuenten con los recursos económicos.

Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

Análisis de involucrados

Grupo Analizado	Intereses	Principales problemas percibidos	Conflictos potenciales ante el desarrollo del problema
Beneficiarios			
Productores agrícolas.	Mejorar su calidad de vida, incrementar sus ingresos, mejorar su producción, innovar sus actividades, fomentar la reconversión productiva, equipamiento e infraestructura, capacitación y asistencia técnica en sus unidades de Producción.	Falta de recursos económicos, prácticas convencionales obsoletas, uso indiscriminado de pesticidas, adquisición de equipos no acorde a sus necesidades, nulo acceso a nuevas tecnologías, problemas de sanidad y poca calidad, falta de canales de comercialización, producción mal planeada.	Falta de recursos para cubrir su aportación económica, altos costos de los insumos, infraestructura y equipos, carencia de documentos para acreditación de superficie, insuficientes recursos para la contratación de servicios de asistencia técnica especializada, nula o poca disponibilidad para la aceptación de nuevos paquetes tecnológicos, poca organización para lograr ventas de exportación por parte de los Productores.
Ejecutores			
Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) Dirección General de Agricultura	Aplicar políticas públicas en el sector primario, inducir la sustentabilidad y la conservación de los recursos naturales, incrementar los índices de productividad y mejorar el ingreso y calidad de vida de la población rural.	Insuficiencia presupuestal, de personal técnico y administrativo y de recursos materiales.	Apoyos subutilizados o destinados a fines distintos a los solicitados, desistimiento de productores que retrasan la operación de los programas, escasos en la oferta de bienes y servicios por parte de productores y liberación de recursos desfasados con los ciclos agrícolas.
Opositores			
Empresas de agroquímicos, desarrolladoras inmobiliarias, tiendas de autoservicio, empresas transnacionales obtentoras de material vegetativo, productos y servicios para los insumos agrícolas.	Incrementar sus ingresos económicos y expandir la venta de sus productos ya que se establecen en zonas con potencial productivo.	Rentabilidad en el cambio de la actividad productiva.	Invasión de la zona agrícola por la mancha urbana, cambio de uso del suelo y abandono de actividades productivas primarias, competitividad de empresas extranjeras con empresas nacionales, entrada de plagas, enfermedades y virus de materiales vegetativos de baja calidad por parte de empresas productoras de estos
Indiferentes			



Población que no se dedica a actividades agropecuarias.	Inversionistas interesados en el sector de bienes y servicios.	Afectación del medio ambiente. Altos costos en bienes, insumos y servicios para el sector primario.	La actividad primaria pasa a segundo término, debido a que la actividad económica de los inversionistas es más atractiva.
---	--	--	---

Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

POBLACIÓN OBJETIVO

